



Magister en Educación

Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Profesor: Rocio Riffo

Estudiante: Rosa Alejandra Angulo González

San Antonio-Chile-13 Abril 2021

INDICE

1.- Portada		
2.- Indice.....		
.....	2	
3.- Resumen.....		
.....	3	
4.-Introduccion.....		
.....	4	
5.-Marco Teórico.....		
5-6		
6.-	Marco	Contextual
.....		7-13
7.-	Diagnóstico	Institucional
.....		14-17
8.-	Análisis	de
Resultados.....		18-24
9.-	Plan	de
Mejoramiento.....		
25-28		
10.- Bibliografía.....		
.....	29	

RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como finalidad presentar un Diagnóstico Institucional basado en un contexto educativo real, el cual refleja las necesidades de una comunidad educativa compuesta por docentes y sus respectivos cargos, apoderados, auxiliares de la educación y por supuesto el principal objetivo que son los estudiantes. A su vez este diagnóstico dará paso para reafirmar los sellos, misión y visión del establecimiento; los cuales se encontraran insertos en el Proyecto Educativo Institucional

El análisis de este diagnóstico permitirá realizar un Plan de Mejoramiento Educativo el cual está basado en los estándares indicativos de desempeño 2020, los cuales se concentran en 4 dimensiones que son

- 1.- Liderazgo
- 2.- Gestión Pedagógica
- 3.- Formación y Convivencia
- 4.- Participación y vida Democrática

Cada una de estas dimensiones se trabajará con el subdimensión que corresponda según diagnóstico institucional y acciones definidas. A su vez, se complementará con las metas, objetivos estratégicos e indicadores.

El objetivo final de crear esta herramienta de gestión es avanzar en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las habilidades del siglo XXI, todo lo cual les servirá para una formación integral del aprendizaje y un

buen desarrollo tanto personal, psicoemocional como profesional en la sociedad.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo se basa en realizar un instrumento de gestión llamado Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, el cual permite a los equipos de gestión de un establecimiento planificar y organizar estratégicamente y de forma sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Este trabajo está compuesto por un **marco teórico**, el cual evidencia la bibliografía utilizada, las cuales permiten orientar sobre la creación del PME basada en un contexto real evidenciado con esto el Marco **Contextual**, el cual a su vez se relaciona con la historia, misión, visión y PEI del establecimiento.

Posteriormente, se realiza un diagnóstico Institucional basado en los Estándares Indicativos de Desempeño año 2020, los cuales son un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Tienen como propósito proveer un marco de referencia a los establecimientos que orienta la mejora continua de sus procesos internos, de evaluación y de autoevaluación. Además, orienta la Evaluación Indicativa de Desempeño que debe realizar la Agencia de Calidad de la Educación, cuyo objetivo es entregar reconocimiento para la mejora institucional. De este modo, contribuye a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. (Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Unidad Curriculum y Evaluación. Ministerio de Educación).

Este análisis, permite realizar un análisis descriptivo de los resultados obtenidos, lo que permite realizar un Plan de Mejoramiento Educativo coherente y real, que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

MARCO TEORICO

La creación de El Plan de Mejoramiento Educativo se basa en 4 instrumentos fundamentales que pertenecen al Ministerio de Educación, los que permiten dar respuesta coherente a las necesidades de un establecimiento a través de estrategias de gestión tanto para sostenedores, directores y docentes. Estos documentos son

1.- Estándares Indicativos de Desempeño Para Los Establecimientos Educativos y Sus Sostenedores. (EID) (Unidad de Curriculum y Evaluación-UCE- 2020 Ministerio de Educación), la definición de estos estándares se encuentra en el mismo documento e indica lo siguiente “ *los estándares se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictado mediante Decreto Supremo.*

Los EID son un conjunto de referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Tienen como propósito proveer un marco de referencia a los establecimientos que orienta la mejora continua de sus procesos internos, de evaluación y de autoevaluación. Además, orienta la Evaluación Indicativa de Desempeño que debe realizar la Agencia de Calidad de la Educación, cuyo objetivo es entregar

recomendaciones para la mejora institucional. De este modo, contribuyen a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.”

2.- Marco Para La buena Dirección y Liderazgo Escolar. (MBDL) Publicación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP. MINEDUC. Este documento se define como *“El presente documento, a través de sus cuatro capítulos, presenta antecedentes de su construcción así como una breve revisión del desarrollo del liderazgo, la gestión y las prácticas directivas y, muy centralmente, el conjunto de prácticas más relevantes agrupadas en cinco dimensiones y también los recursos personales requeridos para llevar a cabo eficazmente esas prácticas.”*

3.- Agencia de Calidad de la Educación (AC) Con la publicación de la **Ley N.º 20529** se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar que se encuentra conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación.

La ley estipula que el objeto de la Agencia será evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Por ello, dos de sus funciones centrales son evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas.

4.- Superintendencia de Educación (SUPEREDUC) La Superintendencia de Educación fue creada por la Ley N° 20.529 publicada el 27 de agosto de 2011, cuya entrada en funciones se inició el 1 de septiembre de 2012.

Su objeto es fiscalizar, de conformidad a la ley, que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte la Superintendencia, y fiscalizar la legalidad del uso de los recursos de los establecimientos que reciban aporte estatal.

Asimismo, su labor es promocionar, informar y educar, en el ámbito de su competencia, a todos los integrantes de las comunidades educativas y ciudadanía en general, sobre la normativa educacional y el resguardo de derechos. También, debe dar a conocer los mecanismos disponibles para resolver consultas, solicitar mediaciones y atender denuncias o reclamo

MARCO CONTEXTUAL

8. Marco contextual: corresponde a la descripción de las características del contexto en el cual se realizó el trabajo, relacionadas con su historia, misión, visión, resultados académicos, infraestructura, recursos humanos, objetivos de acuerdo con el PEI, entre otros

El presente trabajo pretende entregar una visión general respecto a un Establecimiento que se sitúa en un sector rural de la quinta región, tiene como objetivo impulsar y desarrollar estrategias de aprendizajes basadas en el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes a través del contenido curricular, expresados en las bases curriculares y, planes y programas de estudio entregados por el Ministerio de Educación; considerando el análisis basado en la etapa de Pandemia en la que se encuentra el país.

MISION

Formar personas disciplinadas y responsables a través del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes contenidas en el Curriculum Nacional con la finalidad de que sean personas respetuosas de la diversidad, disciplinadas y responsables, con espíritu crítico e ideas propias que les permita desarrollarse con excelencia en la sociedad.

VISION

Proporcionar una educación que permita a todos los niños y niñas potenciar habilidades y capacidades cognitivas, artísticas, creativas, lógicas, literarias, sociales, físicas, para desarrollar una formación que les permita ser autónomos, con espíritu crítico positivo, pro activos, respetuosos a la diversidad, inclusivos y que les permita aprender a desarrollarse activa, responsable y autónomamente en la sociedad.

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La Escuela Municipal Poeta Pablo Neruda de San Antonio RBD: 2014, fue creada el 16 de abril del año 1874, siendo la escuela más antigua de la Provincia de San Antonio con 142 años.

Atiende a los niveles de Educación Parvularia y Básica con 294 estudiantes con un promedio de 29 alumnos por curso. Está adscrita a Jornada Escolar Completa desde 1999 y a la Ley Preferencial de Educación desde 2008.

El Director lleva 12 años a cargo del establecimiento y es seleccionado en concurso por alta dirección pública hace 3 años, cuenta con 13 profesores. Existe un equipo multidisciplinario con 7 profesionales que abordan el Programa de Integración Escolar, atienden a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias, cuenta además con 6 asistentes de la

educación y 4 auxiliares. El Equipo Directivo está compuesto por: Director, UTP y Coordinación UTP.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

La Escuela Poeta Pablo Neruda. se encuentra en el entorno urbano de la Comuna de San Antonio, sector de alta vulnerabilidad psicosocial y económica, rodeado de campamentos urbanizados. La mayoría de los habitantes de este sector son pescadores artesanales, los que han sufrido una merma importante en la venta de su producción debido a la Pandemia que azota actualmente a nuestro país.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

todo en el primer ciclo básico. La Escuela Poeta Pablo Neruda de San Antonio evidencia a través de sus resultados cuantitativos y cualitativos una mejora significativa desde el año 2011, donde el establecimiento de acuerdo a la Ley 20.248 es categorizada como insuficiente a partir de lo cual sufre una serie de intervenciones por el MINEDUC, Fundación 2020, Fundación Astoreca, entre otros y principalmente el DAEM coloca mayores recursos para la gestión del establecimiento.

A partir de este acontecimiento que remece a la comunidad educativa, se moviliza el personal, se organiza el Equipo Directivo, manteniendo al Director y capacitándolo a través del programa Más y Mejores Directores para Chile y se le entrega autonomía en el quehacer. Con lo que permitió, según mi apreciación:

- Un equipo directivo empoderado en un rol de liderazgo educativo con foco en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Generar mayores y mejores espacios de participación especialmente de niños y apoderados.
- Establecer una tendencia a la mantención y alza en sus resultados de aprendizaje e indicadores de desarrollo social y personal, sobre

Datos cuantitativos del establecimiento.

2° Básico

COMPRENSIÓN LECTORA	2017	2018
NIVEL ADECUADO	23,5%	52,9%
NIVEL ELEMENTAL	64,7%	41%
NIVEL INSUFICIENTE	11,8%	5,9%

4° Básico

INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	2017	2018
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	36% ALTO 64% MEDIO	38% ALTO 62% MEDIO
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	37% ALTO 63% MEDIO	74% ALTO 24% MEDIO
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	52% ALTO 44% MEDIO 4% BAJO	88% ALTO 12% MEDIO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE	19% ALTO 74% MEDIO 7% BAJO	33% ALTO 67% MEDIO

COMPRESIÓN LECTORA	2017	2018
NIVEL ADECUADO	28,6%	45%
NIVEL ELEMENTAL	21,4%	40%
NIVEL INSUFICIENTE	50%	15%

MATEMATICAS	2017	2018
NIVEL ADECUADO	0	14,3%
NIVEL ELEMENTAL	18,5%	42,9%
NIVEL INSUFICIENTE	81,5%	42,9%

6° BASICO

INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	2017	2018
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	37% ALTO 63% MEDIO	21% ALTO 75% MEDIO 4% BAJO

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	34% ALTO 63% MEDIO 3% BAJO	19% ALTO 81% MEDIO
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	32% ALTO 62% MEDIO 6% BAJO	56% ALTO 31% MEDIO 13% BAJO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE	37% ALTO 60% MEDIO 3% BAJO	21% ALTO 79% MEDIO

	2017	2018
LENGUAJE	230	222
MATEMATICAS	213	215

8° BASICO

INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	2017	2018
AUTOESTIMA ACADEMICA Y	21% ALTO 79% MEDIO	36% ALTO 59% MEDIO

MOTIVACIÓN ESCOLAR		5% BAJO
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	NO HAY ANTECEDENTES	32% ALTO 68% MEDIO
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	44% ALTO 56% MEDIO	23% ALTO 68% MEDIO 9% BAJO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE	5% ALTO 89% MEDIO 6% BAJO	5% ALTO 77% MEDIO 18% BAJO

COMPRESIÓN LECTORA	2017	2018
NIVEL ADECUADO	5%	0
NIVEL ELEMENTAL	20%	19%
NIVEL INSUFICIENTE	75%	81%

MATEMATICAS	2017	2018
NIVEL ADECUADO	0	0
NIVEL ELEMENTAL	22%	8,3%
NIVEL INSUFICIENTE	77,8%	91,7%

Datos cualitativos

Según los distintos estamentos del establecimiento estos resultados se deben al compromiso y trabajo colaborativo y cohesionado entre los profesionales directivos.

La Información fluida en decisiones que atañen a toda la comunidad educativa, equipo directivo y técnico pedagógico con alta disponibilidad a los cambios. La existencia de mecanismos que buscan informar a los apoderados del rendimiento de sus hijos/as, como reuniones de apoderados y otras; han sido las acciones que la misma comunidad educativa ha visualizado como exitosa para su gestión.

Respecto a la impresión de los apoderados del establecimiento, ellos denotan interés por asistir al colegio, las reuniones de apoderados tienen una alta convocatoria, ya que la dirección adaptó el horario a las necesidades de los padres. Ellos se expresan con agradecimiento a lo que el establecimiento les

entrega y muchos apoderados son ex alumnos.

Los alumnos se sienten muy a gusto en su colegio, pasan la mayor parte del día en las dependencias, incluso en fuera del horario de clases.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Gestión Pedagógica

Esta dimensión basada en los estándares indicativos de desempeño emanados por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación “se basa en que los docentes deben llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: responder a las características particulares y diversas de los estudiantes, en miras de superar las dificultades y favorecer el despliegue de sus potencialidades. Por otra parte, la principal labor del director es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo.

En función de esta definición, considerando un año en que la educación tuvo contantes cambios y adaptaciones que se reflejaron en un currículum priorizado según contexto educativo, el equipo de gestión del establecimiento Pablo Neruda decidió trabajar con 4 asignaturas, lenguaje y comunicación, Matemáticas y Orientación. La decisión se basó en que por tener una población educativa en contexto vulnerable, trabajaron enseñando autocuidado tanto a apoderados como estudiantes, lo cual permitió articular las asignatura troncales ya mencionadas. A su vez, se considera que este cambio llevo a adaptaciones curriculares las cuales se basaron en planificaciones, coordinaciones y monitoreo constante del proceso enseñanza aprendizaje, todo lo cual se enmarca en **Gestión Curricular**.

En cuanto al Apoyo del Desarrollo de los Estudiantes, se basó en el apoyo afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversidades y realidades ante esta Pandemia. Cabe señalar que esta decisión se toma en base a que varios estudiantes perdieron a familiares cercanos producto de Covid19, y el 83% de los apoderados perdió sus empleos.

Por tanto, el diagnóstico de esta dimensión refiere que el principal apoyo brindado a los estudiantes fue socioafectivo, debido a que por las pérdidas planteadas en el punto anterior los estudiantes carecían de motivación para estudiar. A través de esta gestión se articularon las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.

Liderazgo

Esta Dimensión de acuerdo a las indicaciones entregadas por los Estándares Indicativos de Desempeño emanadas por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. La dimensión LIDERAZGO comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos.

La investigación indica que, a nivel escolar, el liderazgo es el factor que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, después de la enseñanza en el aula. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A la vez, el sostenedor debe procurar la generación y el fortalecimiento de redes y alianzas entre los establecimientos a su cargo y de estos con otras instituciones, velando por las trayectorias educativas y formativas de todos los estudiantes.

A su vez, el director debe propiciar que todos los actores educativos se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa.

La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

En base a esta definición y considerando la visión del establecimiento, es que a raíz de las complicaciones y pérdidas sufridas por los estudiantes y apoderados, se analizó y planificó un plan de acción basado en el apoyo socioafectivo el cual fue consensuado en conjunto con el director, siendo él parte activa de todas las gestiones educativas realizadas, como por ejemplo entrega por parte del establecimiento de regalos, cuentos, útiles escolares, cajas de alimentos a sus estudiantes, entre otras. Cada una de las propuestas realizadas se articulaban con las asignaturas trabajadas para de esta forma dar respuesta educativa de enseñanza aprendizaje.

En cuanto al Liderazgo del Director **El director instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa, a través de mecanismos de seguimientos y registro de evidencias del cumplimiento tanto de la normativa como de los programas de colegio; con la finalidad de crear identidad educativa y responsabilidad ante el real aprendizaje del estudiante**

Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las

subdimensiones **Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, y Planificación y gestión de resultados.**

Convivencia Escolar

Esta dimensión de acuerdo a las indicaciones entregadas por los Estándares Indicativos de Desempeño emanadas por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación; la dimensión de Formación y Convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Las experiencias e interacciones que se viven en la escuela son esenciales para el desarrollo personal y social de los niños y jóvenes, puesto que aprenden a relacionarse consigo mismos y con los demás. Por este motivo es necesario intencionar la formación de los estudiantes entregándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con otros y con el entorno. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y toda la comunidad. Esto, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

Considerando lo anterior, la dimensión Formación y Convivencia se organiza en las subdimensiones Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.

Respecto a esta dimensión, el equipo de gestión en conjunto con sus docentes decidió apoyar a sus estudiantes a través de que el docente mantuviera un vínculo de confianza con sus estudiantes comunicándose diariamente con ellos de forma personal con el objetivo de consultar por sus necesidades e intereses; con la finalidad de determinar dificultades y gestionar soluciones con el encargado de convivencia escolar.

Esta determinación se basa en que las familias de los estudiantes a raíz de la pandemia perdieron sus trabajos, como también en un número importante se produjeron fallecimientos de abuelos

Y padres.

A su vez, el profesor jefe planifica en conjunto con los estudiantes (a través de plataforma zoom) una comunidad de apoyo basándose en la misión y visión del establecimiento, poniendo en contexto temas emergentes como el efecto de la pandemia en la comunidad educativa, principalmente en cada curso. Promoviendo el compañerismo, empatía, cohesión e identidad.

Gestión de Recursos

Esta dimensión de acuerdo a las indicaciones entregadas por los Estándares Indicativos de Desempeño emanadas por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS describe las políticas y procedimientos implementados por el sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo para asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos del establecimiento y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes. Los estándares tienen por objetivo asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

En relación a esta dimensión, se debe considerar que se organiza en las subdimensiones gestión del personal, gestión de recursos financieros y gestión de recursos educativos; de los cuales se trabajo principalmente gestión del personal, debido a que se debían implementar estrategias de apoyo al docente y asistente de la educación tanto materialmente para proveerlos de herramientas necesarias para su trabajo desde casa; como en el aspecto emocional que le permitiera avanzar personalmente como con los estudiantes, proyectando y manteniendo la motivación académica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS 13. Análisis descriptivo de los resultados obtenidos luego de realizado el diagnóstico institucional

Una vez realizado el diagnóstico institucional se concluye que se debe trabajar en función de apoyar en primer lugar a los docentes tanto emocionalmente como profesionalmente; debido a que han estado sometidos a presiones de quehacer cotidiano que enlentece su labor pedagógica además de tener que desviar su tiempo en la variable labores de casa la cual es de alta demanda personal, lo cual influye además en su concentración. A su vez, estas necesidades se proyectan y evidencian en el aprendizaje de los estudiantes, debido a que con un tiempo de calidad disminuido en la labor docente, el aprendizaje disminuye.

A su vez, se concluye que se debe trabajar en apoyo emocional y necesidades requeridas por los estudiantes, debido a que en tiempos de Pandemia se han desarrollado variables que concentran la atención en situaciones principalmente familiares como falta de trabajo, cubrir las necesidades mínimas (no básicas) como alimentarse, violencia intrafamiliar, muertes; todo lo cual dificulta la motivación concentración académica.

Por tanto, el plan de mejoramiento educativo, debe considerar como primordial basar sus objetivos y acciones en las necesidades expuestas.

Objetivo General.

Potenciar las capacidades cognitivas y socioemocionales a través del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes contenidas en el Curriculum Nacional; considerando dar respuesta a las necesidades emocionales de los docentes y estudiantes.

Objetivos Estratégicos.

Gestión Pedagógica:

Objetivo Estratégico: Lograr el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, a través del trabajo coordinado y colaborativo entre profesores, profesionales, asistentes de la educación y equipo directivo, asegurando la implementación curricular con estrategias pedagógicas adecuadas, brindando oportunidades de aprendizaje diversas y potenciando el desarrollo de sus habilidades.

Objetivo Estratégico: Aplicar la articulación, conducción y planificación

Liderazgo:

institucional en conjunto con el sostenedor y el equipo directivo asegurando el funcionamiento organizado y eficaz que nos permita mejorar el impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Convivencia Escolar:

Objetivo Estratégico: Aplicar procedimientos, acciones formativas y transversales con prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social tanto en el ámbito ético, moral afectivo y físico de nuestros estudiantes.

Gestión de Recursos:

Objetivo Estratégico: Gestionar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales y las redes externas necesarias para la implementación de todo proceso educativo.

Metas.

Gestión Pedagógica: Se espera que progresivamente los estudiantes se mejoren año a año en un 20 % más y se encuentren entre un nivel elemental y adecuado según las mediciones internas como externas también que los niveles de repitencia no superen el 2% de totalidad de estudiantes.

Liderazgo: Sistematizar en un 30% las definiciones sobre los procedimientos y funciones de los encargados para asegurar el impacto en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Convivencia Escolar: Se coordinan el 100% de reuniones para ejecutar acciones formativas transversales, para favorecer el desarrollo personal, social

ético moral y físico de nuestros estudiantes.

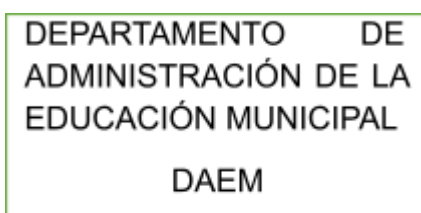
Gestión De Recursos: El 100% de los estudiantes son beneficiados con los recursos adquiridos por SEP, PIE, PRO RETENCIÓN, entre otros que permiten contribuir en un 70%anualmente en el desarrollo de los niveles de logros de los estudiantes.

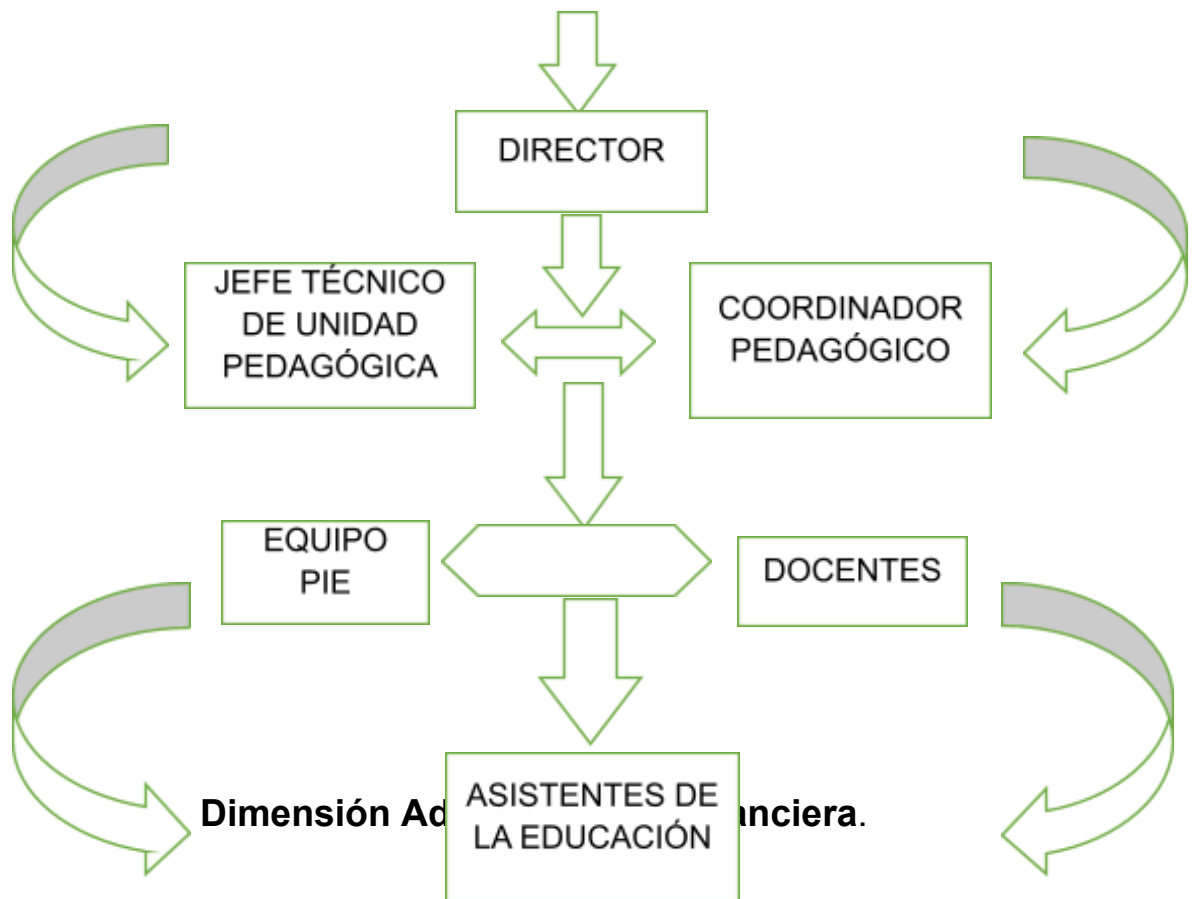
Líneas de Acción.

Los programas asociados al establecimiento están articulados al trabajo realizado con el equipo psicosocial los cuales implementan estrategias de contención y retroalimentación para cada estudiante, basadas en las fortalezas de cada uno; a su vez este trabajo se complementa con el Programa de Habilidades para la Vida (HPV).

A su vez, existe articulación constante entre el equipo del Programa de Interacción Escolar (PIE), con los docentes de las asignaturas lo que se ve reflejado en las reuniones semanales que realiza el equipo PIE con los docentes de cada asignatura con la finalidad de entregar lineamientos y herramientas de trabajo para cada estudiante que pertenece a PIE u otro que lo requiera.

Dimensión Organizativa Operativa.





La administración de recursos está controlada por el departamento de recursos del DAEM, el establecimiento para solicitar cualquier tipo de material debe justificar a través de su Plan de Mejoramiento Educativo los recursos que necesita, lo cual se tramita a través de un oficio que el Director envía al Jefe DAEM para su posterior derivación. El presupuesto que tiene el colegio depende de las subvenciones generales, Subvención PIE, Subvención Escolar Preferencial Ley SEP número 20248. Estas subvenciones se entregan según la cantidad de matrícula y de los días asistidos por estudiantes al mes.

Respecto a la contratación del personal, es el Director quién tiene la facultad para escoger a su equipo directivo, como también a los docentes que postulan a trabajos en el establecimiento; el envía CV al jefe DAEM quién es quién realiza la contratación a través del departamento de finanzas.

La mantención de la infraestructura la presenta el Director al Jefe DAEM, través de proyectos educativos que quiera mejorar o complementar.

Fases de acción, Seguimiento y Evaluación.

Las fases de acción se llevarán a cabo a través del monitoreo mensual de los objetivos planteados los cuales se plasmarán en acciones concretas a realizar, por tanto, lo que se monitoreara serán las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, el cual debe estar articulado con el sello, misión y visión del establecimiento para que sea coherente y eficaz.

Este monitoreo tendrá una rúbrica que se construirá con el equipo de gestión y será analizada cada vez que sea aplicada, con la finalidad de cambiar o complementar las acciones y estrategias realizadas en función de la mejora del estudiante. A su vez se realizarán encuestas en las que se le consultará a la comunidad educativa sobre la percepción que tienen del establecimiento

Los responsables serán Director, Equipo de gestión; Jefa técnica y

coordinadora técnica, docentes, equipo PIE, asistentes de la educación, apoderados.

Marco legal y documentos de apoyo al PEI.

Los documentos de apoyo son los entregados por el Ministerio de Educación.

1. Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. MINEDUC.
2. Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Educativo Institucional. MINEDUC.
3. Estándares Indicativos de Desempeño para Los Establecimientos Educativos y Sus Sostenedores. MINEDUC.
4. Marco Para La Buena Enseñanza. MINEDUC.

5. Bases Curriculares Enseñanza Básica. MINEDUC.
6. Nuevas Bases Curriculares Educación de Párvulos. MINEDUC.
7. Marco Para La Buena Dirección y Liderazgo Escolar MBDLE. MINEDUC.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Dimensión	Objetivo	Metas
Gestión Pedagógica	Fortalecer practicas pedagógicas que apunten al desarrollo de objetivos focalizados para la priorización de aprendizajes básicos imprescindibles del curriculum nacional debido a situación sanitaria	Docentes planifica y desarrolla un acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes trabajando con objetivos focalizados para la priorización de aprendizajes básicos imprescindibles del curriculum nacional debido a situación sanitaria
Liderazgo	Conducentes al constante monitoreo de las practicas que se realizan, liderando la reflexión, evaluación y	El equipo directivo gestiona y desarrolla el 90% de las acciones

	mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, promoviendo acciones oportunas que permitan la adquisición de recursos para dicho proceso.	conducentes al constante monitoreo de las practicas que se realizan, liderando la reflexión, evaluación y mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, promoviendo acciones oportunas que permitan la adquisición de recursos para dicho proceso.
Convivencia Escolar	Fortalecer el sentido de pertenencia en toda la comunidad escolar con acciones en que se les facilite la participación en torno al proyecto educativo y su aplicación a las distintas áreas de formación, mejorando los canales de comunicación respecto del funcionamiento del establecimiento	El 90% de la comunidad escolar manifiesta un sentido de pertenencia, identificación y participación con el proyecto educativo.
Gestión de Recursos	Consolidar el sistema de adquisición de recursos educativos, tecnológico, humano y de uso pedagógico de manera oportuna posibilitando los procesos de enseñanza -aprendizaje en pro de la mejora de los resultados académicos y estándares de eficiencia interna.	La escuela para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje adquiere e implementa en un 90% recursos educativos, tecnológicos y humanos.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Incorporaciones de docentes y/o psicopedagogos que apoyen el trabajo en el aula y aprendizaje de los estudiantes	100 % de estudiantes apoyados logra aprender sobre el 90 % del curriculum trabajado.	Apoyo en al trabajo en el aula y aprendizaje de los estudiantes.	Docentes, psicopedagogos

Liderazgo	El director instauro en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.	Establece mecanismos de seguimiento y registro de evidencias de cumplimiento de normativas y programas del colegio	100% de los docentes registra su trabajo en plataformas que integran información de su trabajo. 100% del equipo de gestión revisa y sistematiza el trabajo del docente.	El colegio cuenta con un sistema webclass que es una plataforma que integra información del trabajo docente y escolar, como registro además se incorpora el uso de agendas. En tiempo de pandemia se ha implementado plataforma Gsuite for education y en preparación al retorno se debe considerar la diversidad de salud de los estudiantes quienes deben tener acceso a sus procesos de	Docentes y equipo de gestión.
-----------	--	--	---	--	-------------------------------

				aorendizaje.	
Convivencia Escolar	Formación: El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa y académicamente.	Acompañar a los estudiantes	100% de los estudiantes son encuestados para saber sobre sus necesidades. 100% de las familias son entrevistadas para detectar necesidades	Dentro del cronograma del colegio se establecen reuniones y encuentros donde se analizan necesidades de los estudiantes y sus familias, para crear estrategias las cuales se implementan	Docentes, equipo psicosocial
Gestión de Recursos	Gestión del Personal: El equipo directivo implementa un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal	Optimizar el desempeño profesional de los docentes	100% de los docentes son evaluados y retroalimentados en su quehacer profesional	Entrega a docentes de herramientas que les permitan desarrollar su trabajo de manera optima.	Equipo de gestión, docentes

Bibliografía.

- 1.** Ministerio de Educación (Mineduc) (2018) Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Santiago, Chile
- 2.** Ministerio de Educación (Mineduc) (2015) Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Educativo Institucional. Santiago, Chile
- 3.** Ministerio de Educación (Mineduc) (2020) Estándares Indicativos de Desempeño para Los Establecimientos Educativos y Sus Sostenedores. Santiago, Chile
- 4.** Ministerio de Educación (Mineduc) (2018) Marco Para La Buena Enseñanza. Santiago, Chile

5. Ministerio de Educación (Mineduc) (2018) Bases Curriculares Enseñanza Básica. Santiago, Chile

6. Ministerio de Educación (Mineduc) (2018) Nuevas Bases Curriculares Educación de Párvulos. Santiago, Chile

7. Ministerio de Educación (Mineduc) (2015) Marco Para La Buena Dirección y Liderazgo Escolar MBDLE. Santiago, Chile